



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

**ESTUDIO SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO
PSICOSOCIAL**

Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Psicología General

Autor:

Iván Antu Moreno Rojas

Tutor:

Lic. María Soledad Males, MSc.

QUITO – ECUADOR

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Iván Antu Moreno Rojas declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “ESTUDIO SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL”, como requisito para optar al grado de Psicología General y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de octubre de 2021., firmo conforme:

Autor: Iván Antu Moreno Rojas

Firma:

Número de Cédula: 1715788160

Dirección: Av. De los Granados y calle Colimes

Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Parroquia El Batán.

Correo Electrónico: ivanantu8@hotmail.com

Teléfono: 0985646103

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ESTUDIO SOBRE
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO
PSICOSOCIAL”,

presentado por Iván Antu Moreno Rojas, para optar por el Título de Psicólogo General.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, 20 de octubre del 2021



Tutor: Lic. María Soledad Males, MSc.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Que suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del título de Psicología General, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusivamente responsabilidad legal y académica del autor.

Quito, 20 de octubre del 2021

.....

Iván Antú Moreno Rojas

1715788160

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “ESTUDIO SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL”, previo a la obtención del Título de Psicólogo General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, 20 de octubre de 2021

.....

Msc. Gilda Moreno Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....

Msc. Paulina Guerra Guerra
VOCAL

.....

Msc. Jacqueline Gordon Morales
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico de manera especial a mi madre pues ella fue el principal cimiento para lograr alcanzar mi carrera profesional y mi calidad como persona, a mi gran querido abuelo quien sentó en mí las bases de superación y del cálido cariño por la lectura, debido a esto me llevó de manera fácil a los pilares del conocimiento; a su crianza la cual fue muy importante durante mi niñez, en el cual quiero reflejar sus enseñanzas empapadas de conocimiento y su gran corazón el cual siempre ha ayudado sin siquiera dudar.

Gracias a la vida que me ha dado tanto.

A mi padre el cual me ha ayudado a lo largo de mi vida universitaria y personal, a no juzgarme cuando me tropiezo, por independiente de las situaciones siempre he contado con tu mano amiga y a mi pareja, mi compañera de vida, la madre de mi hermoso hijo, por el ánimo brindado y la calidez de tu apoyo constante fueron vitales para nunca bajar los brazos y rendirse.

Al resto de mis familiares de parte de Chile y Ecuador que me han apoyado y siempre me han dado una pequeña palabra de esperanza como mis abuelos de parte paterna, mis primos, tíos, y por último y no menos importante a doña Isolina que sé que me está viendo donde quiera que descanses.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis profesores de la Universidad por todos los conocimientos adquiridos durante esta etapa de aprendizaje, por cada consejo y enseñanza que nos va a preparar para la vida laboral, a mi profesora de tutorías María Soledad quien ejerció en mí una gran presión y ayuda en mí, la cual permitió que se lograra culminar un trabajo bien realizado cuyo fin es informar con todas las normas establecidas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CARRERA DE PSICOLOGIA

TEMA: ESTUDIO SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL

AUTOR: Iván Antu Moreno Rojas

TUTOR: María Soledad Males, MSc

RESUMEN EJECUTIVO

El empoderamiento de la mujer ecuatoriana es considerado una de las acciones más relevantes llevadas a cabo en nuestro país, puesto que se analiza un factor de cambio en la vida de las mujeres que les devuelve dignidad y poder. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo general analizar el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial, a su vez presenta objetivos específicos que identifican organizaciones, que han contribuido al empoderamiento de la mujer en el Ecuador, explicando las generalidades de las mismas. A su vez describe las estrategias utilizadas para el desarrollo del empoderamiento de la mujer. El método aplicado en este estudio es de carácter bibliográfico- descriptivo. Como resultados se obtienen aportes significativos de varias instituciones en el Ecuador, las cuales brindan apoyo a la mujer en diversas áreas. También se recolecta información relevante de investigaciones que tratan temas como el empoderamiento y violencia, atención psicosocial, etc. Pese al interés del país en este tema tan importante, el número de instituciones es reducido.

Palabras Clave: mujer, empoderamiento, desarrollo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CARRERA DE PSICOLOGIA

THEME: STUDY ON EMPOWERMENT OF WOMEN IN THE PSYCHOSOCIAL FIELD

AUTOR: Iván Antu Moreno Rojas

TUTOR: María Soledad Males, MSc

ABSTRACT

The empowerment of Ecuadorian women is considered one of the most relevant actions carried out in our country, since it analyzes a factor of change in the lives of women that restores dignity and power. That is why the general objective of this study is to analyze the empowerment of women in the psychosocial field, in turn presents specific objectives that identify organizations, which have contributed to the empowerment of women in Ecuador, explaining the generalities of the same. It also describes the strategies.

The method applied in this study is bibliographical-descriptive. As a result, significant contributions are obtained from several institutions in Ecuador, which provide support to women in various areas. Relevant information is also collected from research dealing with issues such as empowerment and violence, psychosocial care, etc. Despite the country's interest in this important issue, the number of institutions is small.

KEYWORDS: women, empowerment, development.

Estudio sobre empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Study on empowerment of women in the psychosocial field

Autor: Ivan Antu Moreno Rojas.
ivanantu8@uti.edu.ec

Tutor: Maria Soledad Males
mariamales@uti.edu.ec

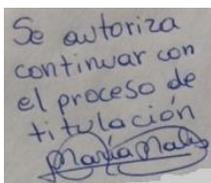
Evaluador: Gilda Moreno Proaño
gyldamoreno@uti.edu.e

Evaluador: Paulina Guerra Guerra
paulinaguerra@uti.edu.ec

Evaluador: Jacqueline Gordon Morales
jacquelinegordon@uti.edu.ec

Trabajo de Titulación para
la obtención del título de
Psicólogo General de la
Universidad Tecnológica
Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Bibliográfica.



Se autoriza
continuar con
el proceso de
titulación
Maria Males

Quito, Ecuador.
Octubre, 2021

RESUMEN

El empoderamiento de la mujer ecuatoriana es considerado una de las acciones más relevantes llevadas a cabo en nuestro país, puesto que se analiza un factor de cambio en la vida de las mujeres que les devuelve dignidad y poder. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo general analizar el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial, a su vez presenta objetivos específicos que identifican organizaciones, que han contribuido al empoderamiento de la mujer en el Ecuador, explicando las generalidades de las mismas.

A su vez describe las estrategias utilizadas para el desarrollo del empoderamiento de la mujer. El método aplicado en este estudio es de carácter bibliográfico-descriptivo. Como resultados se obtienen aportes significativos de varias instituciones en el Ecuador, las cuales brindan apoyo a la mujer en diversas áreas. También se recolecta información relevante de investigaciones que tratan temas como el empoderamiento y violencia, atención psicosocial, etc. Pese al interés del país en este tema tan importante, el número de instituciones es reducido.

Palabras Clave: mujer, empoderamiento, desarrollo.

ABSTRACT

The empowerment of Ecuadorian women is considered one of the most relevant actions carried out in our country, since it analyzes a factor of change in the lives of women that restores dignity and power. That is why the general objective of this study is to analyze the empowerment of women in the psychosocial field, in turn presents specific objectives that identify organizations, which have contributed to the empowerment of women in Ecuador, explaining the generalities of the same. It also describes the strategies.

The method applied in this study is bibliographical-descriptive. As a result, significant contributions are obtained from several institutions in Ecuador, which provide support to women in various areas. Relevant information is also collected from research dealing with issues such as empowerment and violence, psychosocial care, etc. Despite the country's interest in this important issue, the number of institutions is small.

Key words: women, empowerment, development.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

1 INTRODUCCIÓN.

El empoderamiento es considerado como la acción social colectiva de participar en debates que tienen como objetivo mejorar la conciencia ciudadana sobre los derechos sociales y civiles (Cano y Arroyave, 2014). Conciencia que permite la adquisición de la emancipación individual y también la conciencia colectiva necesaria para superar la dependencia social y la dominación política.

Para Bacqué y Biewener (2016), el empoderamiento devuelve poder y dignidad a quienes desean el estatus de ciudadanía, y especialmente la libertad de decidir y controlar su propio destino, con responsabilidad y respeto por los demás.

Aparte de lo mencionado por los autores señalados, el concepto de empoderamiento tiene varias acepciones, las mismas que en última instancia coinciden que el empoderamiento está orientado a convertir a las personas y organizaciones en sujetos de sus propios cambios.

En tal sentido el tema, ha sido objeto de muchos estudios en el campo de las ciencias sociales y por ende desde la psicología, siendo este el concepto clave para entender las distintas acciones de la mujer ante la necesidad de luchar por la igualdad (Crossman, 2020).

El estudio del empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial, corresponde a una inquietud personal que se ha ido haciendo cada vez más fuerte con el paso de los años, debido al entorno en el que el investigador se desenvuelve, tanto familiar como social. Asimismo, es fruto de las convicciones ideológicas particulares, en sus distintas formas de discriminación y maltrato a la mujer.

Por lo tanto, se considera importante analizar de forma general, el proceso de empoderamiento de la mujer ecuatoriana. Además, de describir conceptos y teorías sobre este tema, desde un estudio bibliográfico, lo que permitirá tener los insumos para ser utilizados en futuras investigaciones.

Es así como Nieto, C., Vásquez, M., & Cordero, N. (2018), en su investigación citan un estudio realizado en Bruselas respecto al empoderamiento femenino, el cual indica lo arraigado de esta temática en la sociedad.

Debido a que muchas mujeres con el pasar de los años se han posicionado dentro de su ámbito social, ahora se hacen valer por sí mismas saliendo adelante en todo contexto tanto económico, político y social; además de sobresalir dentro del lugar donde se desenvuelven.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

En este sentido, es necesario entender cómo y por qué la mujer ecuatoriana ha visto la necesidad de conocer sus derechos que históricamente han sido relegados por la sociedad y comprender que ha sido un proceso progresivo y ascendente. Donde el desarrollo de la mujer se ha visto en la ocupación de roles de género.

Ante tal situación surge en la investigación la siguiente interrogante principal;

¿En qué consiste el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial ecuatoriano?, de la cual se desprenden las siguientes:

¿Cuáles son los principales colectivos y organizaciones en Ecuador que apoyan al empoderamiento de la mujer?

¿En que radican las generalidades de las organizaciones de mujeres sobre el empoderamiento ecuatoriano?,

¿Qué estrategias se utilizan para el desarrollo del empoderamiento de la mujer ecuatoriana en algunas organizaciones?

Objetivo general y específicos

El objetivo general, fue analizar el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial ecuatoriano.

Y los objetivos específicos:

- 1) Identificar, colectivos y organizaciones de mujeres, que han contribuido al empoderamiento de la mujer en el Ecuador.
- 2) Analizar las generalidades de las organizaciones de mujeres sobre el empoderamiento en el Ecuador.
- 3) Describir las estrategias utilizadas para el desarrollo del empoderamiento de la mujer ecuatoriana en algunas organizaciones.

Como Marco Teórico, para el desarrollo de la presente revisión se parte del análisis y comprensión de los temas o categorías más relevantes del análisis. Prosiguiendo con el análisis de las definiciones generales y las posibles consecuencias en el Ecuador. Se considerarán las investigaciones existentes sobre empoderamiento en el país para visibilizar las experiencias de las mujeres en el ámbito psicosocial.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Definición de términos

A continuación, se define el empoderamiento, así como la importancia en el desarrollo psicosocial del sujeto.

Empoderamiento.

Según la Real Academia Española (2021), el empoderamiento es la acción de sensibilización que promueve el empoderamiento.

Se relaciona con diferentes colectivos especialmente los más vulnerables. Por tanto, conocer y practicar los principios del empoderamiento son actitudes fundamentales para construir una sociedad más justa, igualitaria y respetuosa.

Es importante la propuesta conceptual que proponen autores mencionados anteriormente, en cuanto a que la intención del empoderamiento será el apoyo a personas que se encuentran en situaciones desfavorables.

Otros autores ven la importancia de la toma de conciencia de las personas y organizaciones para la adquisición del empoderamiento. Por lo tanto, el empoderamiento requiere “actuar tanto en lo individual como en lo colectivo”.

A su vez, no se podrá tener claridad sobre el empoderamiento si no se comprende las relaciones de poder como lo plantea Porter (2013), ya que para él ese objetivo es eliminar las fuerzas de control y dependencia.

Elementos del empoderamiento.

En relación a su definición más extensa del empoderamiento, Blanco y Sainz (2017), indican que éste es un proceso que induce a la disputa de la autocracia y la iniquidad. Proceso en el que la suma de poder es cero, porque para que los individuos y grupos obtengan poder, otros deben disipar su control dominante. Por lo tanto, el empoderamiento de las personas debe incluir la eliminación de las edificaciones negativas en una sociedad.

El empoderamiento, es aquella habilidad que adquiere una persona a la cual se le negó la tendencia natural de realizar cualquier actividad. Siendo este el proceso por el cual una persona que ha sido privada de la capacidad de elegir adquiere esta capacidad.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Por consiguiente, significa un cambio en la persona que presentan un empoderamiento, pero para ello Morales (2016), considera ciertas condiciones como: a) deben presentarse opciones; b) tener la capacidad de elegir de manera diferente; c) las opciones deben verse como positivas. Por esta razón Silvestre, M., Royo, R., & Escudero, E. (2014), expresan que el empoderamiento, consta de los siguientes elementos: acciones, recursos y logros. La acción simboliza el proceso mediante el cual las personas toman decisiones y las ponen en acción, siendo éste el componente central de su definición.

Reseña histórica del empoderamiento.

Desde mediados del siglo XX, el interés por las cuestiones de género ha ido en aumento y profundizando en las ciencias sociales. Movimientos feministas, acompañados de la inserción de las mujeres en el desarrollo de la investigación, entre otros factores, creando las condiciones para que estos temas fueran analizados desde nuevos enfoques y perspectivas (Sagot, 2017).

La palabra empoderamiento, según Morales (2016), proviene del término

empowerment de la lengua inglés y su uso se ha extendido al español (empoderamiento). Según Ryyananen y Nivala (2017), el concepto de empoderamiento surgió con los movimientos de derechos civiles en los Estados Unidos en la década de los 60 y 70, junto con la bandera del poder negro como una forma de autoestima de la raza y el logro de la ciudadanía plena.

De acuerdo con Gamba (2008), el término comenzó a ser utilizado por el movimiento feminista aún en esa década, entendido por ellas como cambiar los procesos y estructuras que reducen a la mujer a la posición de subordinado a los hombres. Desde mediados de la década de los 80, el término empoderamiento se ha vuelto popular, pero su difusión sólo se ha producido recientemente, aunque el concepto todavía es difuso y poco claro en la mayoría de las obras que lo utilizan.

Precisamente por presentar una gran posibilidad de trabajos de palabras, donde existe cierta confusión sobre las implicaciones del empoderamiento de las mujeres en asuntos organizativos, sociales, económicos y políticos.

Abordaje multidisciplinar del empoderamiento.

Esta investigación se centra en el abordaje del empoderamiento desde múltiples disciplinas para comprender el impacto del desarrollo en las mujeres y la necesidad de redistribución del poder. Se toman en consideración el abordaje desde la psicología, la antropología, las ciencias políticas, la sociología, lo legal, la administración, economía y educación.

Desde el punto de vista psicológico Rappaport (1984), considerado el padre del empoderamiento, manifiesta que éste se trata de la posibilidad de creación de ciertos valores para desarrollar esfuerzos destinados a ejercer control e influencia sobre las decisiones que afectan nuestras vidas y por ende su calidad.

Por lo que es necesaria una distinción entre los valores que subyacen a un enfoque de empoderamiento para el cambio social y la teoría del empoderamiento (Viqueira, 2016).

La orientación de valor del empoderamiento, según Rappaport (1984), sugiere metas, objetivos y estrategias para implementar el cambio. La teoría del empoderamiento proporciona principios y un marco para organizar el conocimiento (Bacqué y Biewener, 2016).

El desarrollo de la teoría del empoderamiento, ayuda a avanzar el constructo más allá de una modapasajera y manipulación política.

Considerando la teoría antropológica, Pozzio (2010), considera que el empoderamiento ha sido un concepto popular en la práctica e investigación de gestión y liderazgo, donde las intenciones detrás del empoderamiento son positivas, y el empoderado experimenta un mayor grado de influencia, libertad de decisión y sentido. Esto se logra mediante transferencias de poder, como aumentos en la autonomía y la responsabilidad.

Dentro del marco sociológico, Rynnanen y Nivala (2017), manifiestan que ofrece una mejor comprensión de los supuestos implícitos entre las consecuencias no deseadas que pueden tener sobre el resultado de los esfuerzos de cambio de empoderamiento. La teoría sociológica utiliza un enfoque comunicativo en línea con la teoría socio psicológico de la comunicación y la interacción.

Por lo tanto, el empoderamiento social podría entenderse como un proceso de desarrollo de un sentido de autoconfianza, autonomía y actuación individual y colectiva para cambiar las relaciones sociales.

Además, incluye pertenencia social, relaciones de liderazgo y un sentido de identidad en relación con los demás.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

El empoderamiento desde la disciplina económica, se refiere a la capacidad de tomar y actuar sobre decisiones que involucran el control y asignación de recursos financieros, dando una sensación de seguridad y poder.

De igual manera desde la perspectiva legal incluye las leyes y reglas que el país proporciona a su gente para tener acceso a otras formas de empoderamiento, combinándose con la disciplina política para brindar la posibilidad, acceso y cumplimiento de cargos políticos (Silvestre, 2014).

Desde el ámbito educativo, es considerado como un requisito previo fundamental para el empoderamiento del ser humano en la sociedad, porque constituye uno de los medios más importantes de emancipación del individuo con los conocimientos, las habilidades y la confianza en sí mismo, necesarios para participar plenamente en la esfera pública.

Debido a que Bacqué y Biewener (2016) sostienen que con niveles educativos más altos generalmente tienen más capacidad para mejorar su propia calidad de vida y la de sus familias. Además, están mejor preparados para aprovechar las comodidades y servicios disponibles, y también para generar oportunidades alternativas y medios de apoyo.

Los autores afirman que los efectos de la educación en el empoderamiento de las mujeres se manifiestan de diferentes maneras, incluyendo la expansión del potencial de generación de ingresos, libertad en las decisiones control sobre sus propias decisiones y mayor participación en la vida pública. Los efectos, sin embargo, no son automáticos y dependen de circunstancias específicas y contexto social, el nivel de desarrollo económico, la situación del mercado laboral y el grado de estratificación en la cultura predominante.

En América latina son numerosas las organizaciones que se suman al empoderamiento de la mujer y Ecuador no se excluye en ello, ya que en mayo del 2019 se sumaron trece empresas comprometidas en incorporar principios que orienten este proceso en la mujer ecuatoriana. Cuya finalidad es fortalecer políticas colectivas en relación a la igualdad de las personas, que complemente las oportunidades de progreso tanto a las mujeres dentro de las asociaciones tanto públicas como privadas; considerando aspectos como: igual salario por igual desempeño, igual participación y liderazgo para tomar decisiones, ofertas de formación, entrenamiento y desarrollo profesional (ONU, 2019).

Breve reseña histórica de las luchas por la igualdad.

A lo largo de la historia, en casi todo el mundo las mujeres han sido invisibilizadas, en los distintos escenarios de la vida social, política y cultural.

En la historia reciente, las referencias sobre la participación de las mujeres en la lucha política, ha sido muy importante. Tal es el caso de la participación en la Revolución Francesa e incluso se puede decir que se trataba de un “feminismo incipiente” cuando las mujeres se reivindicaron al salir a las calles en nombre de la lucha social y reclamando la opresión, discriminación y abusos a los que eran sometidas (Ruiz, 2013).

Además, Gamba (2008) señala que la historia da cuenta que desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las mujeres de varios países de Europa y Estados Unidos deciden organizarse en nombre de la lucha por sus derechos sociales, civiles, económicos y educativos, en tal contexto aparece el movimiento propiamente feminista.

En este contexto, la lucha por el empoderamiento se da en el ámbito político con el sufragio femenino, el mismo que se inicia con el pie de Matilde Hidalgo Procel quien acudió a votar por primera vez el 10 de mayo de 1924.

A partir de la década de los años sesenta del siglo XX, surgen en nuestro país varias organizaciones de mujeres tales como: El Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), fundación que aparece en Quito en 1983 y luego en Guayaquil en 1984; esta fundación, ha enfatizado su trabajo en el fortalecimiento organizativo y participación, salud preventiva, asesoría legal en derechos de familia y desarrollo infantil al igual que en derechos de los consumidores.

Voto femenino.

En el contexto histórico de América Latina, Ecuador, fue el primer país en lograr una de las aspiraciones más importantes en sus reivindicaciones, el cual fue el voto femenino.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Según la historia Matilde Hidalgo de Procel, fue la primera mujer que sufragó un 10 de mayo de 1924 (BBC News Mundo, 2019).

Más adelante, la Constitución Política de la República del Ecuador (1929), en su artículo 13, declara que es ciudadano todo ecuatoriano “(...) hombre y mujer, mayor de 21 años que sepa leer y escribir”. (Constitución Política de la República del Ecuador 1929).

En esta reseña histórica de los derechos políticos de la mujer, llegamos a la constitución del 2008 la misma que fue producto de una Asamblea Nacional Constituyente, y en ella que, a criterio de varios cuentistas sociales y políticos, es una constitución garantista de muchos derechos, por los que han luchado las mujeres.

Información que se corroboran con datos suministrados por entidades públicas reconocidas, quienes señalan que la población en función del tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado los ecuatorianos suelen comprometerse a 66 horas por semana. El tiempo promedio de dedicación de los hombres es de 59 horas, y de las mujeres de 77 horas, entre las cuales 46 horas para el trabajo remunerado y 51 horas los hombres (INEC, 2013).

Estas cifras indican que no existe una corresponsabilidad de quehaceres domésticos, y el peso del declive es mayor en la mujer, así como lo indican los datos del INEC (2017), en cuanto al trabajo no remunerado para el 2016-2017, datos que muestran que la tasa de participación fue del 19%, de los cuales el 14% fueron mujeres y el 5% varones. Por lo tanto, las damas dedican aproximadamente 88 de cada 100 horas, en las incomparables tareas del hogar, mientras que los varones dedican solamente 12 horas.

Además, INEC (2019), indicó en el 2018, 3.013.182 empleos registrados, que fueron distribuidos para la sección masculina el 60,3% y solo el 39,7% para la sección femenina, apreciando una desigualdad al contratar a la mujer.

Empoderamiento psicosocial femenino

La teoría feminista surgió del movimiento feminista global caracterizado por una insistencia en conectar lo personal y lo político, y por cuestionar las categorizaciones aceptadas que fueron desarrolladas por disciplinas básicamente dominadas por hombres.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

La noción de empoderamiento intenta equilibrar un objetivo a corto plazo de mejorar la calidad de vida de las mujeres con el objetivo a largo plazo de desafiar la desigualdad (Sagot, 2017).

Por otro lado, el poder se refiere a la capacidad de un individuo para tomar decisiones. El empoderamiento, entonces, se refiere a los procesos mediante los cuales una persona a la que se le niega la capacidad de tomar decisiones, adquiere esa capacidad, lo cual implica desde sus raíces un cambio, tanto individual como social (Morales, 2016).

Para comprender la perspectiva feminista sobre el desarrollo y empoderamiento de la mujer Mahantesh y Savatkar (2015), enfatizan que la perspectiva feminista no es única.

Las diferencias entre estas perspectivas no se encuentran meras divergencias benignas; las divergencias marcan de hecho las diferencias políticas, que son a menudo contradictorias. Las feministas marxistas tradicionales ubican la opresión de las mujeres en su exclusión de la producción

pública; las feministas radicales ubican la opresión de las mujeres principalmente en sus capacidades de procreación sexual y las feministas socialistas sostienen que la opresión femenina no se puede explicar sin referencia a la opresión de clases.

Estas divergencias también se reconocen por antropólogos que observan que diferentes sociedades dan diferentes constructos para la feminidad.

A fines del siglo XX, Gil y Pérez (2018), señalan que el término empoderamiento había entrado en la corriente principal del discurso del desarrollo internacional. Sin embargo, sus orígenes en este campo se derivan en gran parte de las feministas que trabajaron en organizaciones no gubernamentales, muchas de las cuales estaban interesadas en fomentar formas alternativas de desarrollo junto con la liberación de la mujer.

Un trabajo considerable ha abordado la integración del empoderamiento, con comentarios críticos sobre cómo esta acción ha traído cambios significativos en su significado y uso.

El empoderamiento está conectado con la elección racional individual, la eficiencia, la inversión, el libre mercado, el espíritu

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

empresarial y más recientemente, un encuadre social-liberal que ubica el empoderamiento en relación con la gobernanza, el alivio de la pobreza, la igualdad de oportunidades, las capacidades y elección eficaz. Al comparar estos dos proyectos liberales de empoderamiento con el enfoque feminista de izquierda que se desarrolló a partir del activismo comunitario en el sur de Asia, se concluye que es especialmente importante para las feministas seguir una política que conecte el empoderamiento con visiones alternativas de la economía (Deveaux, 1994).

Mello (2020), señala que la mayoría de las personas se confunden con los dos conceptos de feminismo y empoderamiento femenino. Existe unatendencia frecuente a pensar que tienen un significado similar.

El feminismo en un entendimiento más amplio busca el mismo estatus, así como los mismos privilegios que sus contrapartes masculinas. Sin embargo, el empoderamiento femenino es un concepto completamente único en el que las mujeres se empoderan de forma independiente a través de la progresión personal y ascienden en la escala social sin necesariamente pedir derechos.

Existe una necesidad urgente de discutir el empoderamiento psicológico de la mujer porque sin él no se pueden disfrutar otras formas de empoderamiento.

Actualmente, Benavente y Valdés (2014), consideran que el feminismo continúa siendo un tema muy debatido y controvertido. Por controvertido que sea el feminismo, el apoyo y la lucha por la igualdad están bien fundamentados. Desde la política hasta las situaciones sociales, el empleo y la compensación, parece que en la sociedad moderna el sexismo sigue vivo. El concepto de favoritismo dentro del grupo conlleva a pensar que las mujeres serían más propensas a apoyarse, alentarse y defenderse unas a otras, especialmente contra los hombres y el sexismo. En este sentido, el empoderamiento aún tiene mucho trabajo por delante.

Colectivos y organizaciones de mujeres, que han contribuido a la concienciación de los derechos de la mujer en el Ecuador

Debido a un proceso histórico, las mujeres han estado confinadas durante milenios, siendo responsables del trabajo doméstico y los roles de esposa y madre.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Como grandes y significativas victorias en este sentido han sido conquistadas por las mujeres hasta el presente, ya que desde que ingresaron al mercado laboral, las condiciones laborales y la falta de pautas garantizadas ya eran duras para los hombres, pero seguía siendo una situación para las mujeres trabajadoras, a causa del parto, lo cual era un doble prejuicio biológico, diferencias físicas distintas existentes entre los sexos, el mayor de los cuales es la maternidad, y el trabajo social, no calificativo o femenino, fue visto como inferior al masculino y, por tanto, de menor valor (Aguilar y López, 2014).

Pequeño (2009), considera que la mujer ha estado en un estado de letargo durante varias generaciones, lubricando este tipo de dependencia y subordinación. En su lucha, inicialmente se extendió, comenzando con pequeños levantamientos para expresar su opinión sobre la situación y luchar por directivas serias.

Además de la sociedad actual, la mujer moderna es plenamente consciente de sus potencialidades y orientaciones y ahora muestra un gran interés en valorar y fusionar sus orientaciones como ciudadana y trabajadora (Pequeño, 2009, p. 86).

Sin embargo, en Ecuador existen una serie de Organizaciones que contribuyen en la concienciación de los derechos de la mujer; como se indican a continuación:

- Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) originada en 1983: organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro, la cual se creó institucionalmente con “Casa de la Mujer”, bajo un Acuerdo Ministerial No. 698. La misma tiene como objetivo trabajar en función a los derechos esenciales de la mujer, como gozar de una vida libre de violencia. Es por ello, que sus miembros se dedican a proporcionar acompañamiento psicológico, asesorías legales y judiciales, capacitación especializada y campañas comunicacionales (CEPAM, s.f.).
- Movimiento de Mujeres de Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM)

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- Casa Refugio Matilde (ONG) establecida en 1990: funciona como albergue, para dar atención a mujeres e hijos/as que fueron afectados por violencia de género e intrafamiliar. Su propósito es brindar servicio de albergue transitorio, atención integral (psicología, legal y trabajo social), investigación, capacitación, desarrollo institucional (Fundación Casa de Refugio Matilde, s.f.).
- Movimiento de Mujeres de Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM)
- Fundación Desafío (ONG) instituida en el 2000: está orientada para promover y defender los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. Estas ofrecen servicios de asesoría y atención, capacitaciones, investigaciones, incidencias políticas y políticas públicas (Fundación Desafío, 2020). (: Movimiento de Mujeres de Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM)
- Red de Mujeres Líderes (ONG) instaurada en el 2015: tiene como fin suscitar la autonomía y empoderamiento financiero. Auxilia en servicios de préstamo, capacitación y campañas comunicacionales (Red de Mujeres Líderes, s.f.).
- Movimiento de Mujeres de Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM)
- Amiga No Estás Sola (ONG) establecida en el 2018: para combatir la violencia contra la mujer, la cual implementa planes estratégicos para apoyar a la mujer por medio de campañas, así como casas de acogida, procesos formativos y becas de amparo (Amiga ya no estás sola, s.f.).
- Coalición Mujeres EC (ONG) nace el 2014: para trabajar con otras organizaciones feministas en función a la discriminación contra la mujer (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, s.f.).
- Movimiento de Mujeres de Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM)

Estrategias utilizadas para el desarrollo del empoderamiento de la mujer ecuatoriana en las diversas organizaciones.

En el estudio de campo se ha podido detectar diversas estrategias operativas, tácticas o metodológicas que han utilizado las organizaciones de mujeres, a fin de superar la desigualdad, la inequidad y sus derechos políticos económicos y sociales.

De manera general, se pudo constatar que el énfasis que han puesto estas organizaciones en nuestro país, están orientadas a cursos, talleres, seminarios relacionados a derechos de la mujer.

Tomando las premisas de la psicología comunitaria estadounidense, muy pocas organizaciones de mujeres dieron la importancia del empoderamiento desde el ámbito individual.

Sin embargo, esta forma de mirar, ignora aspectos relacionados con la influencia social y los derechos, así como ignora la relación directa entre las prácticas cotidianas y las estructuras de poder, dejando de lado la inserción del sujeto en un contexto social, histórico y político (Bacqué y Biewener, 2016).

El énfasis en el aspecto individual o colectivo en el campo de género, el énfasis en lo colectivo se mantiene, aunque no se ignoren los procesos individuales. Desde la perspectiva de los estudios de género, existe un consenso entre los autores más utilizados en los debates sobre el empoderamiento en que éste se refiere a un desafío a las relaciones de poder y a la búsqueda de un mayor control sobre las fuentes de poder (Blanco y Sainz de Baranda Andújar, 2017).

Al considerar la existencia de relaciones desiguales, el empoderamiento femenino puede definirse, en términos muy amplios, como un proceso de superación de la desigualdad experimentada respecto a los hombres.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Se debe destacar que el empoderamiento de las mujeres forma parte fundamental de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, de tal manera que se contempla como eje fundamental “la igualdad de género”. En este contexto, la vinculación entre el concepto de empoderamiento y las estrategias de generación de ingresos, derivadas de esta determinación de las Publicaciones del Banco Mundial en la última década, fomentando proyectos gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en ese eje, buscando el empoderamiento de las mujeres a través de su inclusión en procesos productivos, como:

- Generar puentes, para coordinar acciones regionales y subregionales, donde se puedan establecer mecanismos de diálogos y encuentros para liderar alianzas técnicas y estratégicas para la promoción de la participación política.
- Forjar la obtención de ingresos basados en su participación en proyectos de microcréditos, lo cual les otorga mayor autonomía para utilizar el dinero y las acerca a la red asistencial, posibilitando acciones de sensibilización sobre sus derechos.

Así, el programa de transferencias monetarias fue considerado un instrumento de empoderamiento femenino. Hay autores que consideran que aumentar los ingresos puede ayudar a las mujeres en un proceso de empoderamiento

- Ofrecer asistencia técnica, para la implementación de los compromisos internacionales, así como las diversas tácticas de asesoramiento y sensibilización regional y nacional.
- Desarrollar y fortalecer la formación de redes y apoyos de espacios para presentar talleres de derechos, talleres o espacios de reconstrucción de historias de vida, espacios para la reflexión sobre la vida cotidiana y/o los roles de género y la participación en grupos políticos.

En el caso ecuatoriano se han desarrollado investigaciones respecto a las estrategias de empoderamiento utilizadas por las mujeres en el ámbito psicosocial. Una de ellas corresponde a la efectuada por Enríquez (2016), a través de la cual se enfatiza que la asociación es una de las estrategias más frecuentes de empoderamiento que las

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

mujeres que residen en ciudades como Quito han encontrado para seguir adelante y obtener su independencia económica, afectiva y social. Esto se debe a que mediante a la conformación de emprendimientos como asociaciones productivas, emprendimientos familiares y cajas de ahorro, las mujeres cuentan con la posibilidad de acceder a una fuente de trabajo propia y autónoma que le permite obtener fuentes de ingreso para la manutención de su familia y el pago de servicios como la seguridad social.

Además, estas acciones de emprendimiento también han permitido que las mujeres, que en muchos casos no han concluido sus estudios de primaria, secundaria y tercer nivel, cuenten con la posibilidad de acceder a capacitaciones sobre temas de autoconfianza, aceptación de sí mismas, liderazgo y visión empresarial.

Los conocimientos y habilidades desarrolladas a través de tales capacitaciones han contribuido a la mejora de su autoestima y su interés de ser parte de la esfera social, ya sea a través de la participación que generan sus emprendimientos en el contexto económico del país, o mediante su liderazgo que ha dado lugar a la creación de nuevos proyectos en materia de producción.

Un artículo académico que también aborda las estrategias de empoderamiento utilizadas por las mujeres ecuatorianas en el ámbito psicosocial corresponde al escrito por Flores, N., Pinargote, K., & Valdéz, D. (2019), manifiestan que la estrategia de empoderamiento en la mayoría de casos de mujeres ecuatorianas corresponde a las micro finanzas. Éstas se constituyen como el acceso de capital económico que la población femenina puede obtener de entidades financieras, a través de microcréditos que les permiten crear fuentes de trabajo para sí mismas y otras mujeres.

Este ingreso de la mujer al campo productivo también ha significado su independencia económica y afectiva, puesto que en muchos casos han logrado obtener su autonomía de aquellas parejas responsables de distintas clases de maltrato. Por ello, el empoderamiento obtenido ha contribuido con el fortalecimiento de su seguridad a nivel personal, permitiendo que puedan volverse autónomas a nivel económico, además de mejorar las relaciones sociales que establecen con quienes forman parte de su comunidad.

Otro artículo académico respecto al tema propuesto corresponde al desarrollado por Serrano (2020), mediante el cual se determina que las estrategias de empoderamiento de la población femenina ecuatoriana en el ámbito psicosocial corresponden a los espacios de diálogo, espacios comunitarios participativos, organización de actividades que generen ingresos económicos, así como el acceso al sistema educativo.

Esto se debe a que, a través de dichas estrategias, las mujeres cuentan con la oportunidad de ser independientes a nivel psicológico y económico, permitiéndoles cumplir sus metas en distintos contextos, preocupándose de su bienestar y de acceder a una vida de calidad gracias a los recursos económicos con los que cuentan, a través de las actividades productivas que pueden gestionar con su propio esfuerzo y con el apoyo de la familia y de otras mujeres que forman parte de su comunidad.

Dentro de las estrategias terapéuticas que han implementado las organizaciones mujeres ecuatorianas, para atender los problemas relacionados al ámbito laboral o familiar, han sido las terapias de carácter cognitivo conductual.

2 MÉTODO.

La presente investigación, es de tipo bibliográfico, porque se recurre a la revisión de distintas fuentes bibliográficas y aquellas publicadas en medios digitales que han abordado el tema del empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial. Respecto a ello, Niño (2011), señala que el método de revisión bibliográfica que se usa en la investigación permite extraer datos pertinentes con el tema de estudio y sus variables, a fin de comprender la relación que se genera entre las mismas, y la forma en que puede influir sobre una determinada población.

Es de tipo descriptiva, según House y Howe (2011) permite "(...) describir un fenómeno o situación en detalle, cubriendo claramente las características de un individuo, un grupo o una situación, así como desentrañar la relación entre eventos" (p. 75). En este caso, la investigación solo debe averiguar con qué frecuencia funciona el sistema, el método, el proceso o la realidad

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

operativa. Hernández (2014), manifiesta que este modelo de investigación se utiliza cuando la intención del investigador es conocer sus variables, sus características, valores o problemas relacionados en una determinada cultura.

Además, Ñaupas (2014), señala que, en este contexto de investigación descriptiva, el investigador no interfiere en la realidad, solo observa las variables que se vinculan espontáneamente al fenómeno. Al relacionarla con el método de análisis, se puede observar que la investigación logra mayor efectividad cuando la investigación descriptiva trae la realidad fáctica del objeto a estudiar, sin interferencia de la opinión del investigador, ya que, al utilizar el método de análisis brinda toda la información sobre el tema presentado, describiendo sus puntos de conflicto y soluciones.

En tal sentido, House y Howe (2011), consideran que, al escribir de manera narrativa y prescriptiva, la investigación muestra profundidad en la introducción del tema y soluciones directas. Cuando se produce, el autor busca todos los datos relevantes y busca informar y analizar

claramente todas las posibilidades viables de una solución para presentar en su investigación.

En el caso de esta investigación, su carácter descriptivo ha permitido analizar la información contenida en las publicaciones seleccionadas, tomando en cuenta los aspectos más relevantes de las mismas que permitan dar cuenta de las estrategias de empoderamiento utilizadas por las mujeres ecuatorianas en el ámbito psicosocial. Para ello, primero se abordan categorías conceptuales como empoderamiento, lucha social y empoderamiento psicosocial femenino para luego establecer los datos obtenidos en el contexto ecuatoriano, remarcando su importancia.

3 RESULTADOS

Los resultados hallados en esta revisión bibliográfica se pueden resumir en las siguientes tablas:

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Tabla No. 1 Aportes de instituciones Ecuador

Institución	Título	Aportes
<p style="text-align: center;">CENTRO ECUATORIANO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCIÓN DE LA MUJER (CEPAM)(ONG)</p>	<p>El CEPAM es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada el 11 de noviembre de 1983, por un colectivo de mujeres feministas comprometidas por la igualdad de género, los derechos de las mujeres, la justicia social, la equidad y la inclusión.</p>	<p>Brinda acompañamiento psicológico, en: Terapia individual. Evaluaciones psicológicas. Servicio Social Servicio de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar. Capacitaciones y Talleres</p>
<p style="text-align: center;">FUNDACIÓN DESAFÍO (ONG) CREACIÓN AÑO 2000</p>	<p>Organización no gubernamental. Sus acciones están orientadas a convertirse en un espacio, en la promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</p>	<p>Capacitación en temas referentes a prevención de violencia de género.</p>
<p style="text-align: center;">CASA REFUGIO MATILDE (ONG)</p>	<p>Es una de las primeras organizaciones, de servicio de albergue en el país y uno de los primeros de América Latina, para atender a mujeres con sus hijos e hijas afectados por la violencia intrafamiliar y de género.</p>	<p>Apoya a mujeres con sus hijos e hijas que por situaciones de violencia intrafamiliar y de género, salen de sus hogares. Se cuenta con una propuesta teórico – metodológica para atender el problema de violencia con enfoque de género y empoderamiento en derechos humanos e interculturalidad. Actualmente, ofrece un servicio especializado en el área de psicología, legal y trabajo social</p>

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

<p>CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO QUITO (ONG)</p>	<p>Es un organismo colegiado de Derecho Público, paritario Estado-Sociedad Civil, que garantiza la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales, en el marco del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p>Brinda sus servicios a grupos de atención prioritaria y vulnerable, entre ellos a las mujeres.</p> <p>Ofrece servicios de atención los siguientes organismos: Unidad de Violencia contra la Mujer y la Familia Unidad en las zonas rurales Fiscalía Provincial de Pichincha Defensoría del Pueblo</p>
--	--	--

<p>AMIGA NO ESTÁS SOLA (ONG)</p>	<p>Esta ONG, guayaquileña, fue creada para combatir la violencia contra las mujeres en el cantón Guayaquil y para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres</p>	<p>Campañas de comunicación, línea telefónica gratuita de apoyo, asesoría jurídica, casa de acogida, becas de amparo y procesos formativos.</p>
---	---	---

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Tabla No. 2 Principales aportes de algunas investigaciones revisadas

Autor, año	Título	Resultados / Conclusiones
TRINIDAD DONOSO-VÁZQUEZ (2011).	LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA DIFERENCIADA.	Se señala que el empoderamiento es un proceso de aprendizaje, con una senda a recorrer y un punto de partida, aunque no cree que tenga punto de llegada.
CANO, T., & ARROYAVE, O. (2014).	PROCESOS DE EMPODERAMIENTO DEMUJERES: SUBJETIVACIÓN Y TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES DE PODER.	Los resultados mostraron que estos procesos de empoderamiento se constituyeron en modos de subjetivación a través de los que las mujeres entrevistadas pasaron de sentirse receptoras pasivas del poder de otros, por desinterés, falta de conocimiento y de reconocimiento a legitimarse como sujetos que trabajan e inciden en sus ámbitos íntimos y comunitarios. (Cano y Arroyave, 2014, p. 95).

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

<p>PEREIRA GATICA SOFÍA ANDREA (2018).</p>	<p>EMPODERAMIENTO Y AUTOESTIMA EN UN PRO- GRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE VIOLENCIA</p>	<p>Los principales resultados de este trabajo, muestran diferencias significativas en el poder de decisión, en la libertad de movimiento o autonomía, en la autoestima y en los índices de violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia económica.</p> <p>Finalmente, se concluye que los resultados obtenidos son coherentes con la literatura revisada, es decir, mediante el programa de atención psicosocial enfocado en las variables de estudio, se produce un aumento en los índices de empoderamiento y autoestima y una disminución de los índices de violencia que experimentan las mujeres en las relaciones de pareja</p>
--	--	--

<p>MAYEN VENTURA, REINA MARIELA (2019)</p>	<p>ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO A MUJERES SOBREVIVIENTES DEL DELITO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. (TESIS DE MAESTRÍA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA).</p>	<p>En este trabajo de titulación, la autora señala en primer lugar la importancia del empoderamiento, ya es una de las estrategias fundamentales de transformación de las comunidades, en las personas, las organizaciones, como también para las comunidades a fin de mejorar su capacidad de control de sus vidas.</p> <p>Señala cuáles son los factores que intervienen en el empoderamiento de las mujeres que denuncian el delito de violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.</p> <p>Identifica cómo se produce la salida de la situación de la violencia; identifica los factores psicosociales que actúan como facilitadores para el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Aclara sobre las estrategias de intervención que ofrece la psicología para facilitar la salida de una situación de violencia y el empoderamiento.</p>
--	---	--

4 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Se concluye acorde al objetivo general de la presente investigación que el empoderamiento de la mujer en el Ecuador, ha sido producto de lucha histórica de valerosas mujeres, en distintas etapas. Las reivindicaciones en distintos ámbitos, han estado enmarcadas en la conquista de los derechos establecidos constitucionalmente. Por lo tanto, se puede decir que, colectivamente, todas las organizaciones de mujeres en el Ecuador, en mayor o menor medida han aportado a la consecución de varios derechos políticos sociales y económicos.

Se concluye que las generalidades de las organizaciones han estado enmarcadas en torno a la vigencia plena de los Derechos Humanos, tales como: el derecho a vivir sin violencia, a la igualdad de oportunidades en el trabajo y la educación, como también a los derechos sexuales, a la no discriminación, etc.

A su vez, según los objetivos específicos planteados, se determina que las principales organizaciones que han luchado y siguen luchando por el Guayaquil, Mujeres por la Democracia, Mujeres Luchando por la Vida, la Coordinadora de Salud y Género, el Frente Democrático de Mujeres, el Movimiento de Mujeres de Pichincha, el CEPAM, etc.

Las estrategias utilizadas para el desarrollo del empoderamiento de la mujer ecuatoriana en organizaciones del Ecuador, han estado enmarcadas en programas de tipo preventivo, en su mayoría, por medio de cursos, talleres, seminarios, etc. Dentro de la intervención psicológica, por ejemplo, el modelo terapéutico más utilizado por organizaciones de mujeres ha sido el modelo conductual cognitivo, en particular para tratar la depresión que sufren las mujeres en temas relacionados a la violencia intrafamiliar ya que este tipo de terapia permite apoyar al sujeto desde una perspectiva racional y objetiva de su realidad; pero también han utilizado la terapia de resolución de problemas, tomando como paradigma a los autores, de D`Zurilla y Goldfried (1971).

En cuanto a las investigaciones mencionadas anteriormente se puede distinguir como objetivo común, lograr por todos los medios el empoderamiento de la mujer ecuatoriana. Sin embargo, se deja de lado el núcleo familiar, en el cual la mujer se desarrolla día a día. La importancia en capacitar e interiorizar esta temática, debe lograr un impacto familiar, de tal manera que la mujer del hogar logre empoderarse más fácil, al sentirse apoyada por los suyos.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

Varias investigaciones señalan a la violencia como una de las consecuencias de la falta de empoderamiento en la mujer, deduciendo que al no estar identificada consigo misma es propensa a sufrir y tolerar abusos en todas sus expresiones. Sin embargo, en esta investigación se puede recalcar que existen otros factores que desencadenan la violencia, como son el bajo autoestima, la presión social, la falta de conocimiento, entre otras causas. Es por ello que se considera al EMPODERAMIENTO, como una solución.

5 BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J., & López, N. (2014).

Conciliación trabajo familia: una comparación de las decisiones de empleo entre las mujeres de México y España. *Ciencia UAT*, 11(1), 37-48.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4419/441946945003/index.html>

Amiga ya no estás sola. (s.f.). *Información*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de Facebook Amiga ya no estás sola: <https://www.facebook.com/amigayan.oestassola.gye/about>

Bacqué, M.-H., & Biewener, C. (2016). *El empoderamiento, una práctica emancipadora*. Barcelona: Gedisa.

Barberá, E., & Martínez, I. (2015). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación S. A. <http://www.carlosgonzalez.mx/pdf/PsicologiayGenero.pdf>

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- BBC News Mundo. (21 de noviembre de 2019). Matilde Hidalgo de Procel, la primera mujer de América Latina que pudo votar y a quien Google hace homenaje con un doodle. *BBC News Mundo*. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50502862>
- Benavente, M. C., & Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37226-politicas-publicas-la-igualdad-genero-un-aporte-la-autonomia-mujeres>
- Bacqué, M.-H., y Biewener, C. (2016). *El empoderamiento: Una acción progresiva que ha revolucionado la política y la sociedad*. Barcelona: GEDISA. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6664079>
- Bacqué, M.-H., y Biewener, C. (2016). *El empoderamiento: Una practica emancipadora*. Barcelona: EditorialGEDISA.
- Blanco, M., & Sainz de Baranda Andújar, C. (2017). *Investigación joven con perspectiva de género II*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Obtenido de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/26051#preview>
- Cano, T., & Arroyave, O. (mayo-agosto de 2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(42), 94-110. Recuperado el 15 de junio de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194230899007.pdf>
- CEPAM. (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de CEPAM:

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- <https://www.cepam.org.ec/quienes-somos/>
- Charlier, S., & Caubergs, L. (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*.
Brúselas: Boone-Roosens.
https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. (s.f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador: <https://www.coaliciondemujeresec.com/quienes-somos/>
- Constitución del Estado del Ecuador. (23 de septiembre de 1830). *Constitución del Estado del Ecuador*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes : http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-del-estado-de-ecuador-el-23-de-septiembre-1830/html/aa8ba890-5963-4b69-9518-d6e81ff211b7_2.html#I_20_
- Constitución Política de la República del Ecuador. (26 de marzo de 1929). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-de-la-republica-de-ecuador-el-26-de-marzo-1929/html/47f51947-6b67-442f-8d33-13c941391362_2.html#I_2_ Crossman, A. (25 de febrero de 2020). *Feminist Theory in Sociology*. Thought.Co: <https://www.thoughtco.com/feminist-theory-3026624>
- D`Zurilla, T., & Goldfried, M. (1971). Resolución de problemas y modificación del comportamiento. *Revista de psicología anormal*, 78(1), 107-126.
<https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0031360>
- Dennis, K., Pino, I., & Soto, A. (2009). *Mujer, Género y Empoderamiento. Uso del discurso público en el funcionamiento familiar*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Santiago de Chile. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/84>

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- 0/ttraso268.pdf?sequence=1&isAllo
wed=y
- Deveaux, M. (1994). Feminism and Empowerment: A Critical Reading of Foucault. *Feminist Studies*, 20(2), 223-247. Obtenido de http://www2.kobe-u.ac.jp/~alexroni/IPD%202015%20readings/IPD%202015_3/Feminism%20and%20Empowerment_%20A%20Critical%20Reading%20of%20Foucault.pdf
- Enríquez, M. J. (2016). *Los procesos de empoderamiento de las mujeres que se asocian para superar la pobreza -caso REDEPS. Tesis de maestría.* Quito: Flacso. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/10771>
- Flores, N., Pinargote, K., & Valdéz, D. (2019). Empoderamiento de la mujer ecuatoriana en el ámbito de las microfinanzas. *Polo del conocimiento*, 4(11), 198-220. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/1181/2050>
- Fundación Casa de Refugio Matilde. (s.f.). *Servicios*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de Fundación Casa de Refugio Matilde: <https://fundacionmatilde.org/servicios/>
- Fundación Desafío. (2020). *Sobre Fundación Desafío*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de Fundación Desafío: <https://www.fundaciondesafio-ec.org/nosotras>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red*, 25(2), 1-8. Recuperado el 15 de junio de 2021, de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>
- Gil, F., & Pérez, T. (2018). *Feminismos y estudios de género en Colombia. Uncampo académico y político en movimiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Feminismo%20y%20Estudios%20de%20G%C3%A9nero%20en%20Colombia.pdf>

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. México: McGrawHill.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- House, E., & Howe, K. (2011). *Valores en evaluación e investigación social*. Madrid: Ediciones Morata.
- INEC. (27 de noviembre de 2013). *El trabajo doméstico sigue siendo tarea de las mujeres*. Recuperado el 23 de junio de 2020, de INEC:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-trabajo-domestico-sigue-siendo-tarea-de-las-mujeres/>
- INEC. (diciembre de 2017). *Cuentas Satélitedel Trabajo No Remunerado de los Hogares*. Recuperado el 23 de junio de 2020, de INEC:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-del-trabajo-no-remunerado/>
- INEC. (Noviembre de 2019). *Directorio de Empresas y Establecimientos 2018*. Recuperado el 23 de junio de 2020, de INEC:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf
- López, A. (21 de noviembre de 2019).
Matilde Hidalgo de Procel, pionera del voto femenino en Hispanoamérica. *El País*.
Recuperado el 4 de mayo de 2021, de https://elpais.com/sociedad/2019/11/21/actualidad/1574327354_255470.html
- Mahantesh, H., & Savatkar, N. (2015). Feminist movement and women empowerment. *Indian Journal of Research Vol. 4. N. 5, 4(5)*, 276 - 277.
- Mello, S. (2020). *Mujer. empoderamiento y legado*. Río de Janeiro: Oficina Raquel.
- Morales, E. (2016). *Empoderamiento y transformación de las relaciones de poder. Un análisis crítico de los procesos institucionales de participación ciudadana*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- Recuperado el 21 de junio de 2021, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400078/emmlde1.pdf?sequence=1>
- Nieto, C., Vásquez, M., & Cordero, N. (2018). *Colectivos en situación de vulnerabilidad. Personas con necesidades de oportunidades. Descendiendo a la práctica de la intervención profesional*. Madrid:Midac, S.L.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://download.ebookshelf.de/download/0003/5946/06/L-G-0003594606-0006935685.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa- cualitativa y Redacción de las tesis*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-de-la-investigacion-Naupas-Humberto.pdf>
- ONU. (junio de 2014). *Guía estratégica de empoderamiento de las mujeres*. Obtenido de Biblioteca Flacso Andes: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56736.pdf>
- ONU. (15 de mayo de 2019). *Igualdad de género y empoderamiento*. Obtenido de Pacto Global Red Ecuador: <https://pactoglobal-ecuador.org/pf/empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Pequeño, A. (2009). *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. Quito: Flacso Sede Ecuador; Ministerio de Cultura del Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=41461>
- Porter, E. (2013). Rethinking Women's Empowerment. *Journal of Peacebuilding & Development*, 8(1),1-14. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1080/15423166.2013.785657>
- Pozzio, M. R. (abril-junio de 2010). Empoderamiento: Del punto de vista

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

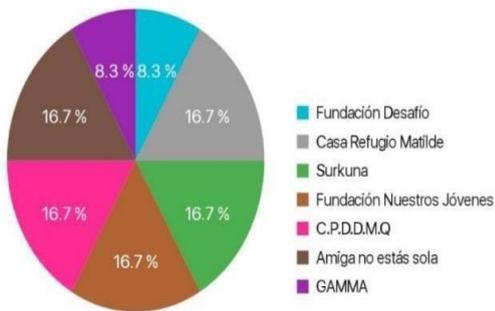
- de los estudios de género al punto de vista del actor. *Revista Universidad Nacional de la Plata*, 1(26), 1-11.
Recuperado el 18 de junio de 2021, de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/969>
- Prilleltensky, I. (1994). Empoderamiento en la psicología convencional: legitimidad, obstáculos y posibilidades. *Canadian Psychology / Psychologie canadienne*, 35(4), 358-375.
Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1995-42374-001>
- Rappaport, J. (1984). Estudios en empoderamiento: Introducción al tema. *Prevención en Servicios Humanos*, 1-7.
- Rappaport, J. (1987). Términos de empoderamiento / ejemplos de prevención: hacia una teoría para la psicología comunitaria. *Revista Estadounidense de Psicología Comunitaria*, 15(2), 121-148.
Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007%2FBF00919275>
- Real Academia Española. (2021). *Definición de género*. Obtenido de Real Academia Española: <https://www.rae.es/drae2001/g%C3%A9nero>
- Real Academia Española. (17 de junio de 2021). *Diccionario de lengua española: empoderar*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/empoderar>
- Red de Mujeres Líderes. (s.f.). *Inicio*.
Recuperado el 30 de julio de 2021, de Red de Mujeres Líderes: <https://redmujereslideres.com/>
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto.
- Ruiz, S. (julio de 2013). Trabajo y género en el movimiento feminista y de mujeres en el estado español. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 19 de junio de 2021
- Ryynanen, S., & Nivala, E. (12 de noviembre de 2017). ¿Empoderamiento o emancipación? Interpretaciones desde Finlandia y más allá. *Pedagogía Psicosocial*:

Estudio sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito psicosocial.

- revista interuniversitaria*, 30(3), 35-49. Recuperado el 18 de junio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6247538>
- Sagot, M. (2017). *Feminismo, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf
- Serrano, B., Cabrera, L., Hernández, R., Ballesteros, I., & Del Moral, F. (2020). Estudio de Caso sobre el Empoderamiento con Mujeres en Ecuador: Elementos para una Intervención Socio-Educativa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(2), 151-172.
- Silva, C., & Loreto, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psyke*, 13(2), 29-39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/967/96713203.pdf>
- Silvestre, M., Royo, R., & Escudero, E. (2014). *El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social*. Bilbao: Universidad de Deusto. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=738433>
- Surkuna. (2021). *Surkuna, Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos*. Recuperado el 30 de julio de 2021, de Surkuna: <https://surkuna.org/surkuna/>
- UNICEF. (mayo de 2017). *Perspectiva de género*. Obtenido de UNICEF: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Valdez, D., Valenzuela, R., Rodríguez, H., Ochoa, B., & Moreno, M. (2014). *Equidad de género: Experiencias e Investigaciones*. Obregón, Sonora: Instituto Tecnológico de Sonora. Obtenido de <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/equidaddegenero.pdf>
- Viqueira, V. (2016). *Procesos de participación de mujeres y hombre y creación de redes para el impulso de la igualdad*. Málaga: Ediciones Paraninfo, S.A.

Anexo No. 1

CUADROS ESTADISTICOS DE PORCENTAJES DE EMPODERAMIENTO SEGÚN EL TIPO DE ACCIONES O ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL ECUADOR



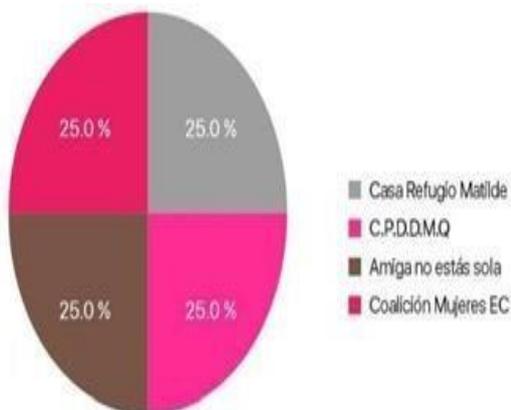
Título

Género y Poder



Título

Autoestima



Título

Resolución de Conflictos



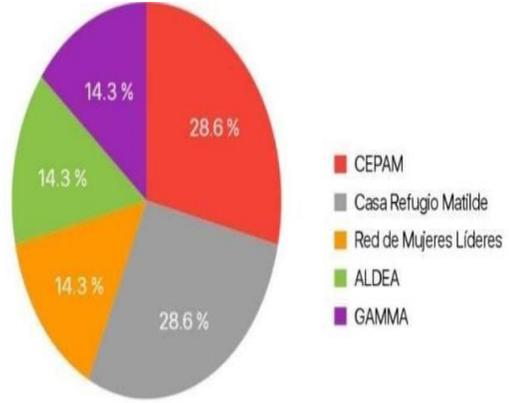
Título

Desarrollo social y comunitario



Título

Derechos Humanos



Título

Participación social y comunitaria



Título

Incidencia de las diferentes categorías en

Anexo No. 2

IFICHAS



**ESTUDIO BIBLIOGRAFICO Y DE CAMPO DE LAS
ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE TRABAJAN SOBRE
EMPODERAMIENTO EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL EN EL
ECUADOR**



Autor: Iván Moreno Rojas

Quito, marzo 2021

ORGANIZACIONES DE MUJERES ECUATORIANAS QUE TRABAJAN EN ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO

Misión/Visión	<p>Fundación Desafío es un espacio feminista, que desde el año 200, trabaja en la promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</p> <p>Es una institución privada de desarrollo que busca la equidad en el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, potenciando y facilitando la toma de decisiones libres y responsables en la sexualidad y la reproducción con énfasis en las mujeres y población adolescente</p>
Objetivos	Contribuir al fortalecimiento del movimiento de mujeres ecuatorianas a través del fortalecimiento de sus organizaciones, la actoria y liderazgo de las mujeres, generando participación ciudadana e incidencia política feminista que asegure la democracia y las libertades individuales y colectivas.
Servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría y orientación Temas referentes a la salud sexual y reproductiva 2. Capacitación <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Sexuales y reproductivos. • Talleres de prevención de violencia de género, talleres de capacitación en Anticoncepción de Emergencia. • Talleres de prevención de ITS-SIDA. • Talleres de Métodos Anticonceptivos en el marco del ejercicio de la sexualidad. • Talleres sobre el derecho al placer 3. Investigación En temas relacionados con Salud sexual y reproductiva, derechos sexuales, derechos reproductivos, tecnologías reproductivas, violencia de género, etc. 4. Incidencia Política Incidencia en espacios jurídicos, para cambiar leyes, introducir articulados y/o mejorar los procesos de atención a las mujeres en el sistema de salud. Incidencia Política Internacional con la elaboración de informes sombra e informes alternativos y presencia en audiencias temáticas ante el Sistema de Naciones Unidas.
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<p>Con el fin de visibilizar los problemas, plantear soluciones e interpelar al poder político para que legisle para las mujeres, con enfoque de género, de derechos, en el marco de una ética laica, libre de injerencias religiosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • #AbortoPorViolación Fundación Desafío en alianza con diversas organizaciones del movimiento de mujeres apoyan e inciden para que se despenalice el aborto por lo menos en caso de violación. • #LOIV Fundación Desafío incide en políticas públicas que previenen, enfrentan y restituyen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. • #MascarillaVioleta Mascarilla Violeta es el nombre del Observatorio que Fundación Desafío presenta a la ciudadanía, y en el que se desarrollan temas de actualidad, coyunturales y pendientes

	<p>de ser resueltos en relación a las vulneraciones de derechos que viven las mujeres ecuatorianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema del Mes Cada mes se destaca un tema importante para las mujeres con el fin de visibilizar sus prioridades.
Canales de financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Institución privada • Donaciones
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Manuel Larrea y Santa Prisca esq. Ed. CONEISA, piso 9 oficina 954. Quito - Ecuador • Teléfono: 2283978 / 2280199 • Página web: https://www.fundaciondesafio-ec.org/ • Email: fundaciondesafioecuador@gmail.com • Facebook: https://www.facebook.com/fundacion.desafio • Twitter: https://twitter.com/DesafioDerechos • Instagram: https://www.instagram.com/desafiofundacion/?hl=es-la • Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC3THVhHizLjMCULLE92JILw
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo • El manejo de redes es constante. • Sus campañas manejan una temática de concientización basada en testimonios, desmitificando estereotipos, diferenciando situaciones de abuso y violencia. • Negativo • A pesar de tener un manejo de redes constante el alcance no es siempre el deseado. • Interesa.

ONG	Casa Refugio Matilde
Misión/Visión	<p>La actual Casa de Refugio Matilde, es el primer servicio de albergue en el país y uno de los primeros de América Latina, para atender a mujeres con sus hijos e hijas afectados por la violencia intrafamiliar y de género.</p> <p>Se fundó en junio de 1990. Es una institución reconocida por su trabajo especializado en la intervención contra la violencia intrafamiliar y de género, para el mejoramiento de las relaciones humanas.</p>
Objetivos	<p>Brindar atención especializada en la intervención contra la violencia intrafamiliar y de género, para el mejoramiento de las relaciones humanas. Ofrece servicio en consulta externa y albergue.</p>
Servicios	<p>1. Servicio de albergue temporal</p> <p>Para mujeres con sus hijos e hijas que por situaciones de violencia intrafamiliar y de género, salen de sus hogares. Se cuenta con una propuesta teórico – metodológica para atender el problema de violencia con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.</p> <p>Además de que las familias pueden contar con espacios físicos adecuados para alojamiento, alimentación, recreación, el albergue permite hacer un corte a la situación de violencia. Acompañado de procesos de sostenimiento, empoderamiento y autonomía de las mujeres, con un equipo técnico interdisciplinario especializado en las áreas de psicología, legal y trabajo social.</p> <p>2. Centro de atención Integral</p> <p>Atiende a mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes afectados/as por violencia intrafamiliar y de género en consulta externa y ambulatoria. Actualmente, ofrece un servicio especializado en el área de psicología, legal y trabajo social.</p> <p>La Fundación Casa de Refugio Matilde, es también parte de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Sur de Quito, (RAP VIF SUR), y con el fin de garantizar la atención integral a los casos, se realiza un trabajo coordinado con otros servicios de la Red.</p>
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<p>No mantienen campañas comunicacionales activas.</p> <p>Sus líneas de trabajo son</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Atención Atención integral de violencia intrafamiliar y de género. ● Prevención Ampliar las concepciones sobre prevención de la violencia y generar procesos de sensibilización para provocar cambios en las costumbres y prácticas discriminatorias y violentas contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, por otras de resoluciones alternativas de conflictos, respetuosos y equitativos. ● Investigación Busca profundizar en el conocimiento de la violencia intrafamiliar y temas relacionados, para mejorar la calidad de la intervención. ● Capacitación

	<p>Procesos de sensibilización y capacitación en temas relacionados con la violencia intrafamiliar, de género y delitos sexuales abordados en ejes temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo local Casa Matilde realiza un trabajo vinculado al gobierno local de Quito, con proyectos como: el trabajo en Redes, la instalación del Centro Metropolitano de Equidad y Justicia de la Zona Quitumbe y las investigaciones sobre el mapeo de las instituciones que trabajan en violencia intrafamiliar y maltrato infantil. ● Desarrollo institucional Fortalecimiento de las relaciones y condiciones del equipo de trabajo de la Fundación.
Canales de financiación	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboraciones con instituciones aliadas, entidades públicas y gubernamentales. ● Permanente búsqueda de recursos a través de proyectos con el Estado o por Cooperación Internacional ● Venta de las experticias de capacitación, asesoría técnica para conformar redes sociales, oportunidad de servicios sociales y otros ● El "Ropero de Matilde" venta a bajo costo, de ropa y objetos donados por personas o instituciones aliada.
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección: ● Diego Mendez Oe3-12 y Versalles (Sector Avenida Colón – norte de Quito) ● Teléfono: ● 22 34 734 ● 2625 316 ● 0996 696 723 ● Página web: https://fundacionmatilde.org/ ● Email: info@fundacionmatilde.org ● Facebook: https://www.facebook.com/refugiomatilde ● Instagram: https://www.instagram.com/refugiomatilde/ <p>Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCq8drJ_dKobSPnvn6RCUw</p>

ONG	Surkuna
Misión/Visión	Surkuna es una organización feminista que contribuye al cambio de patrones socioculturales, a la transformación de realidades a partir de la incidencia en las reformas normativas para construir una sociedad justa e igualitaria que garantice vida digna a mujeres, adolescentes y niñas.
Objetivos	Trabajar para que las mujeres en toda su diversidad, adolescentes y niñas, puedan ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos; vivir una vida libres de violencias; acceder a justicia y reparación; y decidir con autonomía sobre sus cuerpos y vidas. A partir de acciones legales estratégicas; la incidencia; la educación popular y formación feminista; la investigación y generación de conocimientos.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Acciones Legales ● Asesoría legal a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia. ● Generar precedentes nacionales e internacionales que permitan avanzar en la defensa de los derechos humanos de las mujeres. ● El centro de apoyo y protección de los DDHH, trabaja en la defensa de los DDHH de las mujeres con énfasis en sus derechos sexuales y reproductivos. ● Incidencia ● En el avance y garantía de los derechos sexuales, derechos reproductivos y una vida libre de todas las formas de violencias. ● Cambio normativo y legal, para la exigibilidad y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, con énfasis en el reconocimiento del derecho al aborto. ● Educación Popular y formación Fortalecer organizaciones sociales, mujeres, jóvenes, profesionales de salud y abogadas y abogados, para que reconozcan, defiendan y exijan los derechos sexuales y derechos reproductivos, con énfasis de la defensa del derecho al aborto. ● Comunicación estratégica Transformar las narrativas y disputar los sentidos sociales en torno a los derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de todas las formas de violencias. ● Investigación y generación de conocimientos Generar información y conocimientos con base a la investigación cuantitativa y cualitativa, que permitan incidir en la agenda pública a favor de los derechos de las mujeres y niñas y en la toma de decisiones políticas
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Seremos las últimas Manual para acompañar a sobrevivientes de violencia sexual en la niñez y adolescencia. ● Justicia para Todas Acompañamiento feminista en casos de violencia contra las niñas y mujeres. ● Libres e informadas

	<p>Mantienen activo un segmento de reportajes, que abordan temas relevantes en cuestión de salud sexual y reproductiva, y derechos de la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niñas no madres Campaña a favor de la despenalización del aborto en casos de violación. #SaludReproductivaAhora
Canales de financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Camilo Destruge N24-664 y Colón. Piso 4to.- Quito • Teléfono: 0999928032 • Página web: https://surkuna.org/ • Email: surkuna.ec@gmail.com • Facebook: https://www.facebook.com/Surkuna.ec/ • Instagram: https://www.instagram.com/surkuna_ecuador/?hl=es • Twitter: https://twitter.com/SurkunaEc?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauth_or • Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCvZh3GB-ZAOukOe9MMAj7ew

ONG	Fundación Nuestros Jóvenes
Misión/Visión	Fundación Nuestros Jóvenes, es una institución privada sin fines de lucro, que trabaja con un enfoque de derechos humanos, género, generacional enfocada principalmente para grupos de atención prioritaria.
Objetivos	Prevenir y proteger, atender y apoyar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de violencia y personas en movilidad.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Información telefónica. • Asesoría telefónica. • Prevención de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar en cooperación con la Secretaría de Derechos Humanos. • Atención integral Legal, social y psicológica, gratuita a personas en situación de violencia. • Casa de Acogida Temporal Para personas en situación de movilidad

Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> • #NoEstasSola • Talleres regulares sobre prevención de violencia, violencia de género, entre otros.
Canales de financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboraciones con instituciones aliadas, entidades públicas y gubernamentales. • Permanente búsqueda de recursos a través de proyectos con el Estado. • Donaciones
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Calle S3 0e3-56 y calle D 593, San Antonio de Pichincha • Teléfono: • 0990304650 • 023434900 • Página web: http://www.fnj.org.ec/wordpress/ • Email: info@fnj.org.ec • Facebook: https://www.facebook.com/FNJ.org • Instagram: https://www.instagram.com/fnj_ec/ • Twitter: https://twitter.com/fnj_info • Youtube:
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo Realizan gradualmente conversatorios enfocados a los derechos de las mujeres, la igualdad de género y educación. • Negativo No hay un manejo constante de sus canales de comunicación (redes sociales). • Interesante Dan asesoramiento en temas de prevención de violencia a empresas e instituciones.

ONG	Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito
Misión/Visión	<p>Es un organismo colegiado de Derecho Público, paritario Estado-Sociedad Civil, que garantiza la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales, en el marco del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Ser -al 2024- el Organismo referente a nivel local y nacional en la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria: Niñas, Niños y Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, LGBTI, Personas con Discapacidad, Personas en situación de Movilidad Humana, Pueblos y Nacionalidades, personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales.</p>
Objetivos	<p>Formular, transversalizar, observar, seguir y evaluar las políticas públicas para la protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Sus acciones y decisiones se coordinarán con otras entidades públicas y privadas, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.</p>
Servicios	<p>Brindan sus servicios a grupos de atención prioritaria y vulnerable, entre ellos a las mujeres. Ofrecen servicios de atención los siguientes organismos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Violencia contra la Mujer y la Familia • Unidad en las zonas rurales • Fiscalía Provincial de Pichincha • Defensoría del Pueblo • Defensoría Pública • Policía Comunitaria • Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos • Centros de Equidad y Justicia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<p>No mantiene actualmente una campaña comunicacional activa enfocada a mujeres o mecanismos de protección contra la violencia.</p>
Canales de financiación	<p>Entidad paritaria-Estado Sociedad Civil. Organismo parte del Distrito Metropolitano de Quito</p>
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre • Teléfono: • (02) 2554062 • (02) 2551995

	<ul style="list-style-type: none">• (02) 2546772• Página web: https://proteccionderechosquito.gob.ec/
	<ul style="list-style-type: none">• Email: consejo@derechosquito.gob.ec• Facebook: https://www.facebook.com/DerechosQuito/• Twitter: https://twitter.com/DerechosQuito• Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCkm3x74cCyBBsLS5y9Rjs3g• SoundCloud: https://soundcloud.com/cpd-quito
Diagnóstico comunicacional	<p>El Consejo de Protección de Derechos mantiene a la par actividades enfocadas en otros campos de acción, y no hay una incidencia constante en los programas con mujeres.</p>

ONG	Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito
Misión/ Visión	<p>Es un organismo colegiado de Derecho Público, paritario Estado-Sociedad Civil, que garantiza la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales, en el marco del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Ser -al 2024- el Organismo referente a nivel local y nacional en la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria: Niñas, Niños y Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, LGBTI, Personas con Discapacidad, Personas en situación de Movilidad Humana, Pueblos y Nacionalidades, personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales.</p>
Objetivos	Formular, transversalizar, observar, seguir y evaluar las políticas públicas para la protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Sus acciones y decisiones se coordinarán con otras entidades públicas y privadas, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.
Servicios	<p>Brindan sus servicios a grupos de atención prioritaria y vulnerable, entre ellos a las mujeres. Ofrecen servicios de atención los siguientes organismos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Violencia contra la Mujer y la Familia • Unidad en las zonas rurales • Fiscalía Provincial de Pichincha • Defensoría del Pueblo • Defensoría Pública • Policía Comunitaria • Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos • Centros de Equidad y Justicia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	No mantiene actualmente una campaña comunicacional activa enfocada a mujeres o mecanismos de protección contra la violencia.
Canales de financiación	Entidad paritaria-Estado Sociedad Civil. Organismo parte del Distrito Metropolitano de Quito
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre • Teléfono: • (02) 2554062

	<ul style="list-style-type: none"> • (02) 2551995 • (02) 2546772 • Página web: https://proteccionderechosquito.gob.ec/ • Email: consejo@derechosquito.gob.ec • Facebook: https://www.facebook.com/DerechosQuito/ • Twitter: https://twitter.com/DerechosQuito • Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCkm3x74cCyBBsLS5y9Rjs3g • SoundCloud: https://soundcloud.com/cpd-quito
Diagnóstico comunicacional	El Consejo de Protección de Derechos mantiene a la par actividades enfocadas en otros campos de acción, y no hay una incidencia constante en los programas con mujeres.

ONG	Red de Mujeres Líderes
Misión/Visión	La red de Mujeres Líderes es una agrupación fundada en noviembre del 2015 con el fin de promover la independencia financiera y el empoderamiento económico de la mujeres
Objetivos	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación El Programa de Capacitación esta compuesto por el RML Lab y el RML Design, dos programas pensados para fortalecer las capacidades del emprendedor e identificar potenciales mejoras y oportunidades en sus negocios o ideas de negocios. • Financiamiento <ul style="list-style-type: none"> • Capital semilla para proyectos asociativos de mujeres (hasta cinco mil dólares). • Caja de ahorro de ASOLIDER (hasta dos mil dólares para créditos productivos). • Mesa de inversionistas, para proyectos entre cinco mil y doscientos mil dólares. • Comunidad La Comunidad se enriquece y teje redes a través de los eventos formativos y de integración. El programa de voluntariado es otra oportunidad para seguir creando comunidad..
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con la Corporación PMI Capítulo Ecuador para fortalecer las capacidades en gestión de proyectos. • Creación equipo ventas articulado a la plataforma de ecommerce Bosclub de ByDzyne. En febrero colocaremos los primeros productos del catálogo de la RED. • Tercer ciclo de ahorro 2021 de la Caja de Ahorro. • Graduación de 11 promotoras de salud materno infantil con el GAD de Conocoto. • Programa RML LAB para las emprendedores del programa organizado por “Relatos Esmeraldeños”. 10 participantes en modalidad virtual.
Canales de financiación	
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Calle San Pedro de Taboada E13-76 170805 Conocoto. Ecuador • Teléfono: +1 780- 2176490 • Página web: https://redmujereslideres.com/ • Email: info@asolider.com

	<ul style="list-style-type: none"> ● Facebook: https://www.facebook.com/RMLecuador ● Twitter: https://twitter.com/RMLecuador ● Instagram: https://www.instagram.com/rmlecuador/ ● Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCNiFJbjmLiOrUgO6CNAI-AQ
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo constante en todos sus canales de comunicación (redes sociales) ● Mantienen activas sus campañas comunicacionales y estas tienen alto alcance e incidencia. ● Negativo Ningún aspecto negativo relevante ● Interesante Realizan concursos con bases para aplicar a emprendimientos, y acompañan al beneficiado durante el proceso.

Guayaquil

ONG	Amiga no estás sola
Misión/Visión	Amiga, Ya No Estás Sola (AYNES) es el plan estratégico de acción y apoyo de la M.I. Municipalidad de Guayaquil. La Unidad creada para combatir la violencia contra las mujeres en el cantón Guayaquil implementa un plan estratégico de acción y apoyo a la mujer, denominado "AMIGA YA NO ESTÁS SOLA", para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres, que permite enfrentar la problemática de forma transversal y lo más integral posible, a través de campañas de comunicación, línea telefónica gratuita de apoyo, asesoría jurídica, casa de acogida, becas de amparo y procesos formativos.
Objetivos	Busca la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el cantón Guayaquil.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Línea de apoyo 1800 112 112 Línea gratuita de apoyo especializada que facilita información, activa redes de asistencia públicas, privadas y comunitarias, para dar respuesta inmediata a cualquier episodio de violencia. ● Asesoría Jurídica Asistencia psicológica, asesoría y patrocinio legal a las usuarias víctimas de violencia, de forma gratuita. ● Casa de Acogida Casa de acogida para protección inmediata de las mujeres y sus hijos/as que corren inminente peligro.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Becas estudiantiles Becas de estudio a niñas, niños y adolescentes huérfanos. víctimas indirectas del femicidio, para así garantizar su acceso a la educación, ● Procesos formativos Se ejecutan talleres y eventos de formación para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. ● Clínicas móviles Atención prioritaria en hospitales del día, centros de salud y dispensarios médicos, a las mujeres que sufren algún tipo de violencia.
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	Mantienen una campaña de educación y sensibilización en medios de comunicación tradicionales y no tradicionales con el objetivo de cambiar los estereotipos que perpetúan los ciclos de violencia contra las mujeres.
Canales de financiación	Sus procesos son sostenidos por la Municipalidad de Guayaquil
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección: 10 de Agosto y Malecón, Edificio Valra, planta baja- Guayaquil. ● Teléfono: ● (02) 2594800 ext. 3621 ● 1800 112 112 ● Página web: https://amigavanoestassola.com/ ● Email: consejo@derechosquito.gob.ec ● Facebook: https://www.facebook.com/amigavanoestassola.gve/ ● Twitter: https://twitter.com/ noestassola ?lang=es ● Instagram: https://www.instagram.com/amigavanoestassola/ ● Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCjMxpvTcZ_G2XFFuGsCMOhA
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivo Mantienen activa la línea de ayuda ● Negativo No hay un manejo constante de sus canales de comunicación (redes sociales). ● Interesante Es interesante que en Guayaquil y la costa en general exista menos presencia de colectivos u organizaciones feministas.

Cuenca

1-

ONG	Gamma
Misión/Visión	<p>Gamma es una organización comprometida con el aporte a la construcción y vivencia de un nuevo paradigma de humanidad, justicia, conciencia planetaria y equidad, a partir de metodologías innovadoras y profundamente humanas, basadas en la observación del universo y la generación de conocimiento.</p> <p>Acompañar y promover desde un nuevo paradigma: sistémico, con absoluto respeto por la naturaleza; las necesidades humanas esenciales, sobre todo de mujeres que sufren violencia y de las personas que atienden esta problemática en la región Sur del Ecuador; mediante acciones de investigación, formación, generación de conocimiento, terapia social y comunicación; con metodologías innovadoras y flexibles; plasmadas en la dinámica interna de un equipo humano creativo, comprometido, multidisciplinario, en permanente actualización; y sostenida a partir de la articulación, autogestión por servicios y convenios de cooperación.</p>
Objetivos	<p>Sentar bases para el establecimiento de la cultura matrística (conciencia planetaria, cambio de patrones, cuidado y protección de la red de la vida, vida libre de violencia) a fin de levantar una sociedad en donde las personas y el colectivo podamos desarrollarnos y vivir a plenitud, desenmascarando los hábitos de la cultura patriarcal para dejar de asumir como hechos naturales situaciones de discriminación, subordinación, exclusión y violencia.</p>
Servicios	<ul style="list-style-type: none">● Incidencia En el avance y garantía de los derechos de las mujeres y una vida libre de todas las formas de violencias.● Investigación En colaboración con otras instituciones, colaboran en el proceso de aprendizaje y creación de materiales informativos que permitan incidir en la agenda pública a favor de los derechos de las mujeres y niñas y en la toma de decisiones políticas.
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<ul style="list-style-type: none">● Mujeres y Pandemia Desde la declaración de la pandemia en febrero de 2020 el aumento de la carga de trabajo de cuidados se ha elevado en un 60%. Es urgente diseñar políticas de cuidado desde una perspectiva de género● Violencia Campaña destinada a la sensibilización e identificación de la violencia, uso de los hashtags #LaViolenciaNoEsNatural #RomposElSilencio● Femicidio Campaña de sensibilización ante las cifras de femicidio del Ecuador, donde cada 72 horas es asesinada una mujer por cuestiones de género.● Propuestas de Foro Actividades sociales, artísticas y culturales, relacionadas al cuidado de la tierra y los saberes ancestrales.
Canales de financiación	<ul style="list-style-type: none">● Colaboraciones con instituciones aliadas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Donaciones
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Calle Octavio Díaz 8-15 y Juan José Flores. Sector Parque La República. Cuenca • Teléfono: +593 7 2806791 • Página web: https://gammaecuador.org/ • Email: gamma@gammaecuador.org • Facebook: https://www.facebook.com/GAMMAECUADOR • Twitter: https://twitter.com/gammaecu • Instagram: https://www.instagram.com/gamma_ecuador/ • Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC4u38yV3H_yrY5rL9LbtMvw?view_as=subscriber
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo • Realizan gradualmente conversatorios enfocados a los derechos de las mujeres, la igualdad de género y educación. • Trabajan con grupos de distintas edades, etnias, e intereses contribuyendo a mejorar la calidad de sus relaciones • Negativo No hay un manejo constante de sus canales de comunicación (redes sociales). • Interesante Mantienen un enfoque ligado al cuidado de la tierra y los saberes ancestrales

Interprovincial

1-

ONG	Coalición Mujeres Ec
Misión/Visión	<p>Nace en el 2014 a partir de la elaboración colectiva del Informe Sombra al Comité de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que contó con la participación de organizaciones feministas y de mujeres a nivel nacional, regional y local.</p> <p>Hoy en día, la Coalición está conformada por 24 organizaciones de diferentes rincones del país que a través de la investigación y formación buscamos incidir en la política.</p>
Objetivos	Transformar las relaciones de discriminación y desigualdad que se dan en el entramado social hacia las mujeres.

	<p>Incidir en la política a favor de los Derechos de las mujeres; de concertación de agendas entre las organizaciones de la Coalición, la elaboración de informes sombra y alternativos sobre el cumplimiento de los derechos de las mujeres; y, la generación de reformas y propuestas de ley y de política pública.</p>
<p>Servicios</p>	<p>Agenda por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres ecuatorianas</p> <p>En colaboración con fundación desafío, se pretende elaborar un Plan Nacional de Salud 2021-2030 que impulse la atención Primaria de Salud, como parte de un Sistema Nacional de Salud, e iniciar su ejecución, asegurando el acceso de la población más vulnerable del país, dentro de una estrategia hacia su universalidad, como eje de redes integradas de salud, que incluyan tecnologías de salud digital.</p> <p>Ley Orgánica Integral por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organizaciones miembros: ● CEDEAL ● Colectivo Político Luna Creciente ● Cabildo por las Mujeres de Cuenca ● Confederación Ecuatoriana de Mujeres por el Cambio ● Colectivo de Mujeres Tejedora Manabita ● DIGNIDAD+ DERECHOS ● Dirigencia de la Mujer CONAIE ● El Parto es Nuestro ● Fundación Desaffo ● Movimiento de Mujeres de Sectores Populares Luna Creciente, integrada por: Movimiento de Mujeres Negras del Norte de Esmeraldas, Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza, Acción de Mujeres Loja, Movimiento de Mujeres de Cayambe, Federación de Mujeres de Sucumbíos, Mujeres del Pueblo Shuar Arutam ● Observatorio Ciudadano de la Comunicación – Cuenca ● Red de Mujeres Políticas del Ecuador
<p>Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Invitación Pública a candidatos 2021 La Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador invita públicamente a los candidatos a la Presidencia de la República a suscribir el Pacto Político y Fiscal que proteja los derechos de mujeres y niñas, especialmente, a una vida libre de violencias. ● Pedido por un pacto político y fiscal Exigir un pacto político y fiscal que asegure los recursos indispensables para la protección de niñas y mujeres en el Ecuador.. Súmate a nuestra campaña #UnPactoJustoPorEllas que exige a los candidatos presidenciales electos 2021 garantizar la inversión pública en favor de las víctimas y sobrevivientes de las violencias de género en el país. ● Campaña Un Pacto Justo Para Ellas La campaña #UnPactoJustoPorEllas exige a los candidatos a la Presidencia de la República del Ecuador asegurar la inversión pública para prevenir la violencia contra niñas y mujeres.

	<p>#MasDignidadyDerechos, #UnPactoJustoPorEllas</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujeres sin violencia Campaña <i>digital</i>, que busca sensibilizar y generar conciencia en la sociedad ecuatoriana sobre la importancia de prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, involucrando a instituciones del Estado, del sector privado, de los medios de comunicación, de la academia, del deporte y a todas las personas comprometidas con el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres. La campaña inició en noviembre de 2018 y se extenderá hasta mayo de 2021. Está apoyada por la Cooperación Técnica Alemana, implementada por la GIZ, a través de su Proyecto Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer), y en ella se encuentran participando más de 25 instituciones y organizaciones. https://www.facebook.com/MujeressinV/
Canales de financiación	Financiamiento en conjunto de las organizaciones que conforman la Coalición.
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Dirección: Calle Octavio Díaz 8-15 y Juan José Flores. Sector Parque La República. Cuenca Página web: https://www.coaliciondemujersec.com/ Email: <ul style="list-style-type: none"> info@informesombraecuador.com coordinacion@informesombraecuador.com Facebook: https://www.facebook.com/coalicionmujersec Twitter: https://twitter.com/EcMujeres?fbclid=IwAR1OYGHpet_m7mEIDBnbFMqfezKxJzghXZIR4f4INXo3p6aOGi6OhfzJU1k Instagram: https://www.instagram.com/coalicionnacionaldemujeres/?fbclid=IwAR38IqXJ2UrqMDCnYo-roswxd0I0y2RMPPCZGR0agU3S1_B3N45VTm1WUgQ Youtube: https://www.youtube.com/Coalici%C3%B3n%20Nacional%20de%20Mujeres%20Ec?fbclid=IwAR02GuIMC11rCbdAjqtvRRW81VfhgfvoLjovD99zGI0a7p6C_2JeCcQvGeU
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> Positivo <ul style="list-style-type: none"> El manejo de sus canales de comunicación (redes sociales) es regulado. Mantienen activas sus campañas tienen un alcance promedio Negativo Muchas de las organizaciones que conforman la Coalición no se encuentran activas. Interesante

	Al estar conformada por varias organizaciones, trabajan con grupos de distintas edades, etnias, e intereses contribuyendo a mejorar la calidad de sus relaciones
--	--

2-

ONG	Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo ALDEA
Misión/Visión	<p>La Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, ALDEA, es una organización sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Quito, Ecuador, Sur América.</p> <p>Su misión es contribuir al desarrollo de una cultura local sustentable por medio de procesos de desarrollo de capacidades y creación de espacios de reflexión que permitan que las poblaciones, comunidades e instituciones locales se tornen sujetos políticos que construyan su bienestar, cuya solidaridad genere cohesión social, y el ejercicio de sus derechos y mejore sus condiciones de vida en sus territorios.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las capacidades de mujeres y hombres para la participación, la gestión de conflictos, la incidencia política. ● Fortalecer el tejido social para generación de propuestas alternativas a prácticas que afecten la naturaleza y los derechos de las personas. ● Crear condiciones para el pleno ejercicio de derechos en cada territorio. ● Apoyar procesos para la definición e implementación de alternativas sustentables, con una mirada crítica del territorio. ● Incidir políticamente en procesos relacionados con temas ecológicos, territoriales.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación Conocimiento e información que sustenten procesos de incidencia política y el ejercicio de los derechos. ● Capacitación A organizaciones y grupos sociales comprometidos con la transformación de la realidad. ● Asistencia técnica En procesos de fortalecimiento de organizaciones sociales y gobiernos locales. ● Estrategias de edu-comunicación.
Campañas comunicacionales previas u acciones comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Hilando liderazgos con mujeres afroecuatorianas Acompaña a la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE) con el propósito de contribuir al empoderamiento de las mujeres afrodescendientes del Ecuador para mejorar su

	<p>participación política, su liderazgo y la capacidad de incidencia de sus organizaciones en favor de sus derechos y autonomías. Es impulsado por la Fundación ALDEA y financiado por AECID.</p> <ul style="list-style-type: none"> Atlas de las mujeres rurales en el Ecuador Mantiene 4 casos de estudio en el Ecuador”, en un esfuerzo conjunto con SIPAE y ALDHEA , genera, procesa y consolida información sobre la situación de mujeres rurales, indígenas, campesinas, afros y montubias en comunidades de las provincias de Pichincha, Manabí, Esmeraldas y Morona Santiago, en relación con su acceso a la tierra, al agua y a las semillas. Expone las principales amenazas, violencias en cada territorio., así como las estrategias y alternativas que han encontrado las mujeres para construir sus vidas y sus comunidades.
Canales de financiación	<p>El Atlas se enmarca en un esfuerzo conjunto entre: SIPAE , ALDHEA y Fundación ALDEA. El proyecto se lleva a cabo con el apoyo de: LUSH .</p>
Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Dirección: Asturias N24-02 y Gonzalo de Vera. La Floresta. Quito-Ecuador Teléfono: <ul style="list-style-type: none"> +593 99 343 9910 +593 98 138 9062 Página web: http://www.fundacionaldea.org/ Email: info@fundacionaldea.org Facebook: https://www.facebook.com/GAMMAECUADOR Twitter: https://twitter.com/gammaecu Instagram: https://www.instagram.com/gamma_ecuador/ Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC4u38yV3H_yrY5rL9LbtMvw?view_as=subscriber
Diagnóstico comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> Positivo <ul style="list-style-type: none"> Manejo constante en todos sus canales de comunicación (redes sociales) Mantienen activas sus campañas comunicacionales y estas tienen alto alcance e incidencia. Negativo <ul style="list-style-type: none"> Ningún aspecto negativo relevante.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Interesante• Trabajan con grupos de distintas edades, etnias, e intereses contribuyendo a mejorar la calidad de sus relaciones |
|--|--|

FUENTE: organizaciones consultadas

ELABORACION: Iván Moreno Rojas

Anexo No. 3

BIBLIOGRAFÍA Y FICHAS PARA LOS CAPÍTULOS

Tema: Mujeres, género y empoderamiento

Bibliografía recomendada para el desarrollo

Ficha 1

Beauvoir, Simone. (1949). El segundo sexo: los hechos y los mitos. Recuperado de: <https://uabierta.uchile.cl/assets/courseware/v1/859ed8a167783ada6c51c98f65806b2a/asset-v1:Universidad de Chile+UCH 33+2019+type@asset+block/SEGUNDO SEXO SDB.pdf>

Sinopsis:

Ensayo filosófico que analiza el hecho de la condición femenina en las sociedades occidentales desde múltiples puntos de vista: el científico, el histórico, el psicológico, el sociológico, el ontológico y el cultural. Se trata de un estudio totalizador donde se investiga el porqué de la situación en que se encuentra esa mitad de la humanidad que somos las mujeres.

Ficha 2

Hernandez, Julita. (2008). Instrumentos para medir el empoderamiento de la mujer. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf

Sinopsis:

Es un cuestionario diseñado para evaluar el grado de empoderamiento de las mujeres mexicanas. Puede aplicarse tanto en forma individual como grupal y su calificación es sencilla.

Ficha 3

Batthyány, Karina (2021). La igualdad de género es un asunto de poder, un asunto que cuestiona a los poderes establecidos. Recuperado <https://www.clacso.org/la-igualdad-de-genero-es-un-asunto-de-poder-un-asunto-que-cuestiona-a-los-poderes-establecidos/>

Sinopsis:

Artículo que plantea las dimensiones de la autonomía femenina y la toma de decisiones.

Ficha 4

Herrera, Gioconda (2013). El género en el Estado: entre el discurso civilizatorio y la ciudadanía. Recuperado de: <https://doi.org/10.17141/iconos.11.2001.694>

Sinopsis:

Abordar las ambiguas percepciones que sobre la perspectiva de género se han formado funcionarios/as estatales problematiza el proceso de colocación de Las demandas de género en el Estado: se trata de una lucha por el poder interpretativo y la legitimidad de esos significados.

10. Marco histórico

Bibliografía recomendada para el marco teorico

Ficha 1

Kollontai, Alexandra. (1907). Los fundamentos sociales de la cuestión femenina. Recuperado de: <http://archivo.juventudes.org/alexandra-kollontai/los-fundamentos-sociales-de-la-cuesti%C3%B3n-femenina>

Sinopsis:

Analiza la situación de la mujer trabajadora de su época, poniendo énfasis en la extracción de clase y la diferencia de objetivos políticos entre las mujeres obreras y las mujeres burguesas en temas como la independencia económica, el matrimonio o el papel de las mujeres en la familia. Kollontai realiza una crítica certera a las formas y los objetivos de lucha del feminismo burgués de principios del S.XX.

Ficha 2

Segato, Rita. (2016).La guerra contra las mujeres. Recuperado de: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Sinopsis:

El libro reúne, a través de siete ensayos, el trabajo que Rita Segato ha venido desarrollando en la última década con la finalidad de analizar las olas crecientes de violencia contra las mujeres, y, más específicamente, contra los cuerpos femeninos o feminizados. Que se han dado en distintos puntos del globo, pero que de alguna manera se manifestaron con una gran fuerza y brutalidad en Ciudad Juárez, México.

Ficha 3

Martinez, Luciano. (2013). Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador, la década de 1990. Recuperado de: <https://doi.org/10.17141/iconos.11.2001.708>

Sinopsis:

Debate de género en las ciencias sociales, sobre el medio rural y sobre todo entre quienes impulsan desde la práctica los proyectos de desarrollo rural.

Ficha 4

Moscoso, M; Quinatoa, E; León, E; Moscoso,L; Carrasco, J. (2009). Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54966.pdf>

Sinopsis:

La recuperación de la historia de las mujeres, sus condiciones y posiciones, sus derechos, sus luchas, es una tarea que contribuye a generar cambios socioculturales en el Ecuador, al visibilizar la presencia del pensamiento feminista en el país en la búsqueda de transformar relaciones tradicionales de poder excluyentes y discriminatorias. El libro “Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador”, pone en evidencia procesos políticos, sociales, humanos que dan cuenta de las vidas de mujeres en las que se entrecruzan discriminaciones e injusticias. Sin embargo, la resistencia y el poder descubren un nuevo significado en cada una de ellas y se vuelven el legado de sororidad para las mujeres que continúan en la lucha política.

FICHAS PARA MARCO CONCEPTUAL

Ficha 1

Segato, Rita. (2011). Género y colonialidad. Recuperado de: https://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero_y_colonialidad_en_busca_de_claves_de_lectura_y_de_un_vocabulario_estrategico_descolonial_ritasegato.pdf

Sinopsis:

El artículo propone claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial

Ficha 2

Goicochea, Diego. (2017). La cuestión de la violencia en la crítica de Hannah Arendt a Karl Marx. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/res63.2018.02>

Sinopsis:

El propósito de este artículo es mostrar que existe un desplazamiento significativo en la interpretación que Hannah Arendt hace de la cuestión de la violencia en el pensamiento de Karl Marx.

Ficha 3

Gómez Rodríguez, G. (2014). Miradas que visibilizan la violencia. *Comunicación Y Sociedad*, (18), 223-227. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i18.200>

Sinopsis:

Las violencias simbólicas encarnadas en el lenguaje y sus formas, nos imponen cierto universo de sentido (Žižek, 2010). A través de los discursos que circulan en los medios de comunicación y el lenguaje que éstos emplean, se reproducen diferentes manifestaciones de la violencia y a la vez se refuerzan imaginarios permanentemente sobre quiénes son los “otros” de los cuales hay que cuidarnos, se reproducen estereotipos de género, se discrimina, se representa aquello que es normal o anormal en una sociedad.

Ficha 4

Jimenez,L. y Guzmán,R. (2015).El caleidoscopio de la violencia contra las mujeres en la pareja desde la desigualdad de género: una revisión de enfoques analíticos. . Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/res54.2015.07>

Sinopsis:

América Latina es la región más violenta del mundo, con las tasas de homicidios más elevadas y con la mayor incidencia de fenómenos como la violencia urbana, el secuestro, la justicia por mano propia y los conflictos ambientales. Este documento brinda un panorama de las formas, los protagonistas y los impactos económicos, sociales e institucionales de la violencia en América Latina, e identifica a grupos sociales particularmente vulnerables, como los jóvenes, las mujeres y los defensores de Derechos Humanos. El documento sirve de contexto para este número especial, que busca ser referencia para los estudiosos del tema. El documento concluye con una breve discusión del probable impacto de la crisis del COVID-19 en la violencia del subcontinente.

FICHAS UTILIZADAS EN EL MARCO TEÓRICO

Ficha 1

Ibañez, Daniel. (2019). La violencia de género en Ecuador. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>

Sinopsis:

En Ecuador a grandes rasgos, se ha percibido un desconocimiento - sobre todo entre los hombres - de la complejidad debida al fenómeno de la violencia, así como cierta tolerancia hacia este tipo de epidemia social. Se recomienda, por tanto, a las autoridades institucionales, la intensificación de campañas de comunicación estratégica para promover una erosión de los factores simbólicos que motivan la persistencia de un tradicionalismo residual en este significativo epicentro de la cultura andina.

Ficha 2

Ponton Cevallos, Jenny. (2007). Violencia, mujer y ciudad: problema cotidiano e invisible. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10469/2735>

Sinopsis:

Entrevista a Patricia Palacios. El diálogo gira entorno a la problemática de la violencia de género e intrafamiliar y su visibilización en el espacio público.

Ficha 3

Rettberg, Angélica. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>

Sinopsis:

América Latina es la región más violenta del mundo, con las tasas de homicidios más elevadas y con la mayor incidencia de fenómenos como la violencia urbana, el secuestro, la justicia por mano propia y los conflictos ambientales. Este documento brinda un panorama de las formas, los protagonistas y los impactos económicos, sociales e institucionales de la violencia en América Latina, e identifica a grupos sociales particularmente vulnerables, como los jóvenes, las mujeres y los defensores de Derechos Humanos. El documento sirve de contexto para este número especial, que busca ser referencia para los estudiosos del tema. El documento concluye con una breve discusión del probable impacto de la crisis del COVID-19 en la violencia del subcontinente.

Ficha 4

Gonzales, J. (2019). La posibilidad tecnopolítica. Activismos contemporáneos y dispositivos para la acción. Los casos de las redes feministas y Rexiste

. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7299>

Sinopsis:

En este artículo se analiza la producción política de jóvenes activistas que puede reconocerse en claves contemporáneas y tecnopolítica. Se aproxima al activismo que emplea tecnologías comunicativas para disputar la hegemonía a través de la cual sus participantes proyectan sus códigos y valores en torno a un conflicto. Para el análisis se recurre a dos experiencias juveniles de activismo político posteriores al movimiento YoSoy132.

Ficha 5

Paz, Albuja (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito. Recuperado de: <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1700> _

Sinopsis:

La violencia de género ha sido construida como un problema social en diversas matrices semiótico-materiales. En este artículo se describen estas matrices y se analiza sus efectos en las leyes y servicios municipales de Quito. Se evidencia cinco matrices: sexualidad; salud; derechos humanos; seguridad, y prácticas disciplinares. Se muestra cómo las voces que pretenden generar rupturas en el statu quo fueron soterradas, mientras se convirtieron en hegemónicas aquellas que han perpetuado el orden patriarcal.